

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 " .
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 14 de agosto de 1903

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. linea
En tercera — 10 —
En primera — 15 —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA TERCERA SALIDA

Hizo dos el famoso hidalgo manchego y ambas rivalizaron sus aventuras.

No le dieron miembros y tiempo para la tercera, porque aunque la voluntad no le faltaba, ni hubiera de ser menor el esfuerzo de su poderoso brazo, quebrantáronse los huesos, con la excitación febril de la dolencia normalizósele el cerebro y un punto de lucidez puso remate á su gallarda y caballerosa locura; yes que el gran Cervantes, que con error supuso que nunca segundas partes fueron buenas cuando la que él escribiera es modelo de primorosas bellezas, no vió arte, ni acierto, ni utilidad en una tercera salida de su Quijote y acabóle á un tiempo mismo demencia y vida.

Culto, excéptico y artista nuestro Silvela, despidióse de sus amigos en la Estación del Norte, en Madrid, y supo hallar expresión adecuada á su estado de ánimo y á sus propósitos políticos en una frase que transmitió el telégrafo y que habrá recogido y comentado, seguramente, la prensa de la Corte.

Dos ha hecho, en efecto, de su hogar al gobierno el abogado y orador insigne, y en una y otra sus aventuras produjeronle disgustos, contratiempos y descalabros que así alcanzaron á su persona, como á su partido y al país.

También él tomó por gigantes los molinos, y, por no transigir con Weyler, abandonó el poder en las débiles manos de Azcárraga.

También él tomó por ejércitos los rebaños, y acaba de ceder el puesto á Villaverde.

La indisposición que le obliga á ir á Carlota parece providencial, porque le restituye á la realidad y sirve para enseñarle que era alucinación su prurito de jefe y de gobernante, pues no pueden mandar los predestinados á obedecer, ni sirven para dirigir los

Estados aquellos hombres abúlicos siempre necesitados de una voluntad ajena que les impulse y mueva.

No hará, no, su tercera salida el Sr. Silvela; y con ello ganará mucho, pues lo que le falta de estadista le sobra de jurisconsulto y en su acreditado bufete, como en la tribuna parlamentaria, se servirá á sí mismo y servirá á la patria bastante mejor que en los Consejo de la Corona.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo, dice el refrán y qué ve de eso. El ministro de Hacienda trata de introducir reformas en su departamento, las cuales son ya un hecho y comenzarán á regir desde 1.º de año.

Comprende el Sr. Basada que los sueldos de 1.000 pesetas son insuficientes para poder sobrelevar las necesidades de la vida: que con estos mezquinos sueldos no puede un empleado que tenga familia, dar de comer á ésta y vestir ella y él como exigen las circunstancias. ¡Muy bien piensa el ministro! En vista de la imposibilidad de la vida ha creído conveniente ¿qué creen ustedes? Subirles el sueldo o cosa parecida? Nada de eso, suprimir las mencionadas plazas y que se las busquen los cesantes en ellas por otro lado. Porque habrá pensado Basada, para comer patatas y verduras todo el año, y que enfermen con esta deficiente alimentación del estómago, arrastrando una vida de sufrimientos, etc., es preferible que muera de una vez.

Ésto ya es antiguo: no crean ustedes que es cuestión de humanidad lo que ha impulsado al ministro á introducir estas reformas, nada de eso. Ha querido hacer economías en su departamento, y para ello necesitaba suprimir plazas. Pero ¿Cómo quitarles el destino á los pobrecitos que ganan seis ó siete mil pesetas al año, ni rebajárselo á los que cobran doce ó catorce mil? No, no, esto no es justo ni equitativo. Las economías hay que introducirlas barriendo de una plumada á todos esos pobres diablos que solo ganan (estos si que lo ganan) 10 reales todos los días, y tienen que vestir chaquetas y llevar camisa planchada, sin que falte la corbata, etc., etc. Porque esto ha ocurrido siempre: un ministro ha introducido economías en su departamento, y á la calle han ido los padres de numerosa prole con 15 duros al mes.

Jamás le ha ocurrido á un ministro suprimir plazas de 20.000 reales y subir el sueldo á los de 4 y 5.000.

Pero en fin, dejemos ya esto y pasemos á explicar las reformas del señor Basada.

La revista financiera «El Economista» publica las siguientes noticias:

«El Sr. Gonzalez Basada se ocupa en formular un proyecto de ley de empleados para el departamento de Hacienda.

En ella se suprime los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas. Cree el ministro que este sueldo no puede sostenerse hoy, por su insignificancia; no basta para las necesidades de un empleado, y resulta una verdadera invitación al abuso y al cohecho.

Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

Habrá oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.300, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, jefes de negocio con 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y jefes de sección con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de diciembre.

No se propone hasta entonces hacer cesantías, más que las que resulten por expedientes, etc.

Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán á 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto á la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá al reorganizar los servicios, no «hacer sangre» más que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir á las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de nulidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar á los muchos funcionarios, entre los cuales hay verdadero pánico.»

Y con fundamento.

CHARLA

Desde que vivimos con una temperatura que no baja de 38 grados, la crónica de sucesos es un horror.

No pasa día sin que se registre un par de suicidios por lo menos y algunos intentos.

Los hombres que quieren suprimirse emplean ordinariamente el revólver, la navaja de afeitar ó aprovechan el paso de un tren.

El último de los medios mencionados es de uso casi exclusivo de los jornaleros, sea como el más económico, pues el arma de fuego y la navaja no están al alcance de todos los desesperados, sea por razones de otra índole, que yo no he logrado averiguar.

Las mujeres apelan á los fósforos disueltos en aguardiente, al carbón de encinar, ó á la zacatera por la ventana al patio ó por el hueco de la escalera al portal.

Generalmente el procedimiento que cada suicida adopta para alargarse de este mundo no es casual ni caprichoso: así se observa que en el campo, por

ejemplo, y en las aldeas, la cuerda es el método más corriente.

Consignadas estas observaciones, si-gamos adelante.

Decíamos que, cuando el termómetro sube á los 38 centímetros, la crónica negra aparece mucho más negra. Suicidios, Muerto por insolación, Incendios, A tiro limpio... Tales son los epígrafes que figuran en la sección de sucesos; sin perjuicio de que aparte, porque la cosa lo merece, y bajo el interesante título de Crimen pasional, el crimen de anoche, Muerto á puñaladas ó otros ejusdem furoris, leamos la espeluznante narración de alguna atrocidad, realizada por un ciudadano menor de edad ó con derechos electorales,

La miseria, las enfermedades crónicas y sigo que otro disgusto, que con una temperatura elevada alborota la sangre y perturba las ideas, deciden á cualquier mortal, en menos que se dice, á poner el *finis coronat opus* á su peregrinación por este valle de lágrimas; el pago de unas tintas de rico morapio, los desdenes de una moza que no está por él, ó la negativa rotunda con que acogida la petición de un peroduro formulada á la jembla, arman la diestra de un mozo crudo, y el acero ó el plomo da-garran las carnes de la víctima. El Juzgado entra en campaña, el cronista tiene una hora de trabajo y el lector encuentra en su diario favorito una columna ó dos de interesante lectura.

Al terrible incendio del Eldorado le siguieron otros de menor cuantía y el no menor y formidable del almacén de maderas establecido en el número 102 de la calle Fuencarral. Cosa del verano. Del edificio no ha quedado más que el solar.

Verdad es que para desengrasar dice un periódico: «La langosta se encuentra á las puertas de Madrid.»

¡Y figura VV. lo que ocurriría si llegara á entrar en la coronada villa!

¡Ya me imagino el horror del vacíadero, cuando el temible insecto invada la Puesta del Sol y se estropie la eterna cosecha de vagos que en aquellos parajes fructifica espontáneamente, como las plantas silvestres.

Alcalá Zamora.

IDILIO INTERRUMPIDO

- Central!
—Presente.
—Comunicación con el 9.398.
—Está muy bien.
—Quién llama?
—Luisita, Luisita!
—¿Quién es?
—Soy yo, ¿no me conoces?
—Sí; ahora, sí. Eres Pepito.
—El mismo cielín. He visto salir á tu papá y me he metido en seguida en el Casino para que hablemos un rato por teléfono,

—Has tenido una idea feliz!
—Como todas las que se me ocurren cuando pienso en ti, ¡estrellita Polar!

—¡Zalamero!...
—Cada dia te quiero más.

—De veras?
—Te lo juro, mo nísima. Solo vivo por ti y para ti. Eres mi vida; mi alma, mi luz, mi gloria, mi....

—Pero calla.
—No quiero. ¿Y tú me quieres?
—Sí.
—Mucho?
—Sí.
—¿Como cuánto?

—Pero hombre ¡por Dios! que se están enterando.

—¡Y que nos importa!
—A tí no; pero á mi sí.
—Bueno; hablaré de otra cosa.

—¿Y el cernícalo de tu padre?

—Pero hombre...
—Sigue hablando mal de mí?

—Cada dia te tiene más antipatia.

—¡Así reviente!
—Pero Pepito, mira lo que dices; es mi padre.

—Es verdad. Siempre se me olvida que ese rinoceronte es el autor de tus días y de mis noches malas.

—¡Y sigues!...
—Perdona, tocinito de cielo; pero siempre que me acuerdo que por su culpa hace ya tres días y medio que no nos vemos, me dan ganas de ir á buscarle y hundirle un puñal de Eibar en el pecho.

—¡Por Dios!...
—No; no te asustes, si no lo haré. Pero conste que me contengo solo por ti; no quiero que entre nosotros exista nunca un abismo de sangre.

—Mamá me llama.
—Pues no le hagas caso.
—No tengo más remedio que ir, si no vendrá á buscarme y me pillaría hablando.

—¿Y qué sabe ella con quien hablás?
—Se lo sospechará.

—Bueno, ¿y qué nos importa?
—Que se lo dirá á papá y después...

—Después, nada; porque supongo que ese caribe no osará poner sus manos de hipopótamo sobre tu cuerpo de nerida.

—Pégarme no, pero prohibírmel salir á la calle y al balcón, si que lo hará.

—Pues dile á tu mamá que no lo diga, porque el deber de las madres...

—¡Calla!
—No quiero; porque el deber de las madres...

—Calla, calla...
—Qué no, ¡ea! Y tu madre si le vá con cuentos de esa índole á tu tirano, será tan criminal y tan imbécil como tu padre.

—¡Muchas gracias caballero!
—Demonio! ¡La madre!

Eufasio Rojas.

Crónicas madrileñas

Como si se tratara de abrir una suscripción pública para erigir algún monumento nacional á un procer de la patria, los periódicos, en vista de la aglo-

meación de casos, empiezan á publicar la lista de las personas mordidas por chuchos más ó menos rabiosos.

Los perros públicos, esto es, los que no están sujetos á cadena ni á bozal y están por completo en el pleno goce de sus derechos políticos, vanca al decir, campan por sus respetos y muerden cada y cuando se les astoja, y como decía el otro, sin licencia del ordinario.

Por consiguiente, todo buen padre de familia prede abrigar, que no es poco en estos tiempos estivales, puede abrigar, digo, la esperanza de figurar, no sólo él, sino alguno de sus parientes y descendientes, cuando menos lo piense, en la horribles lista pública de personas mordidas por los perros sueltos.... y conste que estos perros sueltos no proceden de una vuelta, ó éste del cambio de ninguna peseta.

Supongamos que es el propio casero de quien se cossagá á la lectura del periódico el que figura en esa lista privilegiada de personas mordidas. Inmediatamente surge el temor de si estará rabioso, y signiendo el precepto del clásico, no habrá fuerzas humanas, jurídicas ni políticas que obliguen al medroso á presentarse ante al supuesto hidrófobo, signe á sea por causa tan digna de respeto como la de pagar el alquiler corriente.

Y quiera dice un casero, dice un comerciante, en cuyo caso no es falso que digamos el servicio que se le hace publicando su nombre en la lista de hidrófobos prematuros, poque nadie se atreverá á acercarse á su tienda para comprarle ni la más insignificante tercia de paclal barato... y vaya un tercio el que se le hace al infeliz mordido!

Según los periódicos, las personas que en estos días han sido víctimas del faror cariño son innumerables, y en la lista de hidrófobos que ha empezado á publicarse, con nombres y apellidos, sexo, edad y domicilio, se consagra, para la debida tranquilidad del público, si las heridas son leves ó graves; pero se añade que se ignora si los perros están ó no rabiosos.

Estas incertidumbres son terribles; porque, ¿qué debe hacer toda hija de familia, es un suponer, que lee en la lista de hidrófobos el nombre querido de su idolatrado y futuro esposo, con la nota de «herido grave»; si ignora si el perro está rabioso.»

Si lo admite á pelar la pava y de pronto le da el arrechucito jecán immense no será su responsabilidad por haberle dejado acercarse? Y si no le admite y luego resulta que el perro no era rabioso y el galán se ciende y no vuavise y se desbarata el porvenir de la niña, ¿quién indegnizó á la tierna dencelina los daños, si los hubo, y los pejucios, que indudablemente lo ha?

Siguiendo, si así se considera conveniente los perros sueltos mordiendo á quien les astoja, á ciencia y pacientemente de las autoridades; pero no consentían éstas de ningún modo, que se dejase en la duda á las familias respecto del estado patológico de los canes, y póngase desde luego en la lista, en la casilla correspondiente que los chuchos están rabiosos, aunque después no lo estén, pues de ese modo se cubren muchas responsabilidades, y los ciudadanos pacíficos tendrán el derecho, en defensa propia, de soltarle un tiro al primer rabio o que se le presente... á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Páginas de la Historia

ANTONIO LEIVA

14 de agosto

Si nació en humilde y noble casa, como se discutió por los historiadores,

poco importa á la fama del gran navarro que supo exaltecer su nombre con los títulos de príncipe de Ascoli, marqués de Atela, conde de Monza, grande de España, comendador de la orden de Santiago, etc.

Alistado en las filas del G. as Capitán marchó con él á Italia apenas había cumplido dieciocho años, en 1498, y en 1512 aparece ya en la batalla de Rábera mandando una compañía.

Más tarde y con motivo de las luchas de Carlos V contra Francisco I, libró gloriosos combates al frente de numerosas fuerzas, logrando con ellas el levantamiento del título de Milán. Pero donde se muestra el gran aprecio en que se tenía á Antonio de Leiva y lo justificado de tal opinión, es en el cerco de Pavía.

Leiva fué designado para organizar el cañón de la plaza y habiendo tenido por maestro á Gonzalo de Córdoba y por enseñanzas las continuadas campañas de Italia, cumplió de tal modo el encargo, que los franceses no lograron rendirlo ni pedieron tomarla, aunque para ello scribillaron los muros abriendo brechas e intentaron el asalto.

El hambre, cobarde enemigo y heraldo de todas las enfermedades, quiso rendir á aquellos valientes: en apoyo suyo apareció un religioso ofreciendo á Leiva venias y honores de parte de Francisco I, pero aquél respondió con una alta y enérgica negativa dispuesto á seguir peleando hasta morir.

Quiso la fortuna que en su socorro llegaran el marqués de Pesca y el condable Borbón, emprendiendo el 24 de febrero de 1525 la célebre batalla de Pavía.

El defensor de la capital de Lombardía esperaba un momento propicio para hacer una salida, dejando al enemigo entre dos fuegos, como lo verificó, consignando tan completa derrota sobre los franceses, que la sintetiza la frase de Francisco I, «Todo se perdió menos el honor».

A Leiva, además, del título del príncipe, se le dió su recompensa el gobierno del Milanesado, que desempeñó hasta que fué enviado como generalísimo á combatir á los turcos con la Liga formada por la cristiandad.

También formó parte de las expediciones al África hechas por Carlos V; pero tan celebrada estaba la salud del vencedor de Pavía, que en algunas acciones trajo que llevále en litera. Por esta causa se retiró casi tallido al pueblo de Alix, donde murió, siendo sus restos trasladados á la iglesia de San Dionisio de Milán.

(Prohibida la reproducción)

CUENTO

Explicaba un sevillano á un patrón que le escuchaba las grandezas que encerraba la iglesia del Vaticano:

—Mira tú si habrá extensión, que el que oyendo misa esté en la puerta, al cuadrar ve del tamaño de un piñón.

—¿Y hay altares?

—Más de mil; el mayor es colosal; basta decir que el más grande se muda en ferrocarril...

CRÓNICA

La calleja que dá acceso á la estación fué regada ayer tarde por disposición del alcalde accidental Sr. Rodríguez; esta disposición fué muy bien acogida, por que el paso por dicho punto se ha-

cía ya imposible á causa del muchísimo polvo que había.

El coche que conduce la correspondencia y viajeros desde esta ciudad á Montalbán, volcó ayer próximo al pueblo de Alfambra, rodando sobre un milagro que no hubiera que lamentar una catástrofe.

En una revuelta de las que hacían carretera había sobre un montón de piedras dos sacos llenos de hierba, al ver los cuales se asombraron los caballos, originando el vuelco que relatamos.

Solo hubo que lamentar la fractura de un brazo pue sufrió la niña Angélica Azuara, la cual fué curada por el médico D. Zóilo Nebot, que al efecto se trasladó de Alfambra al lugar del suceso.

Por real orden fecha 11 del actual, ha sido declarado cesante el inspector primero de vigilancia de esta provincia, D. Pedro Catalá Martín.

Sentimos la cesantía de este funcionario.

En su lugar ha sido nombrado nuestro amigo D. León Herrero Raeda, á quien felicitamos cariñosamente, deseándole mucho acierto y más tacto para el desempeño de su espinozo cometido.

Hizo agravado algún tanto la crónica enfermedad que padece nuestro distinguido y particular amigo, el digo presidente de esta Diputación provincial, D. Enrique Mata.

Hacemos fervientes votos por el establecimiento del enfermo.

La plaza de secretario del ayuntamiento de Mezquita de Jarque, se halla vacante. Su dotación consiste en 400 pesetas anuales pagadas por tres vencidos.

Los que la deseen pueden solicitarla hasta el día 20 del actual.

Se ha publicado ya el nuevo itinerario de trenes del ferrocarril Central de Aragón. Se establecen tres trenes ascendentes. Uno de mercancías que saldrá de Valencia á las ocho de la mañana, llegando á esta capital á las tres de la tarde; un mixto correo con primera, segunda y tercera clase, que saldrá de Valencia á las dos menos cuarto de la tarde, llegando á Teruel á las siete de la misma; y otro de mercancías con solo vagones de tercera, que saldrá á las cinco menos cuarto de la mañana. Descendentes habrá otros tres.

Un tren correo mixto que saldrá de esta ciudad para Valencia á las ocho, otro de mercancías que partirá á la una y otro también de mercancías que saldrá de Calatayud á la una y media á morir á Teruel á las siete menos cuarto de la tarde.

Por el arzobispo de Zaragoza, se han hecho los siguientes nombramientos:

Casa regente de La Hoz de la Vieja, D. José Sáenz, que era coadjutor de Calamocha, D. Leontio Marqueta Martínez, coadjutor de Calamocha, cura económico de Torrecilla del Rebollar, D. Manuel Benítez, que desempeñaba la rectoría en la parroquia de Allueva, don José María Casanova Baena, regente de Allueva y D. José Escosa García, coadjutor de Moarroyo.

Ha sido detenida en la Puebla de Valverde una familia de estafadores que vivían del producto de sus timos.

La componen Adolfo Fernández de 23 años, Clemente Vázquez de 22 y Francisca Moreno de 30, todos de la provincia de Lugo.

Entre las muchas estafas que llevaban cometidas, solo se ha descubierto una que la han realizado ya en muchos pueblos.

Rábanos, ó mejor dicho, expedían billetes para rifar un reloj que al objeto exhibían al público, y cuando ya tenían vendidas las papeletas que creían convenientes, señalaban el día siguiente para verificar la rifa, desaparecían dejando á todos con un palmo de narices.

Al detenerlos les han sido ocupadas 50 pesetas producto de la última rifa y el reloj del timo.

Por sobrante de obligaciones de clases pasivas del mes de julio último el señor Depositario pagador, ha ingresado en cuenta corriente con Hacienda 1142 90 pesetas.

D. Felipe Gargallo Solaosa ha ingresado en el Tesoro 107 25 pesetas por el 10 por 100 del aprovechamiento de 715 pinos, cortados fraudulentamente en el monte «El Pinar» Fuente del Tajo de Nogueruela.

Por fallecimiento del presbítero don Diego Fernández Espinosa, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra una canonjía cuya provisión corresponde al turno del presbítero y ha de verificarse por la Corona, según lo declarado por real orden de 10 de mayo de 1900 y mediante oposición con arreglo á lo prevenido en el real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888.

Por tanto, los presbíteros que quieran tomar parte en la oposición comprenderán por sí ó persona autorizada en la secretaría de dicha iglesia en el término de cuarenta días, que concluye en 13 de septiembre.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Francisco Carrascal Martínez, fagudo al ser conducido á Palma.

Para el pago de un billete de la lotería nacional número 13 227, premiado en el sorteo de 10 del actual, la Intervención de Hacienda pasa para su remanimiento á la Tesorería un mandamiento de pago á favor del Administrador de Loterías de esta capital por valor de 300 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público, participa con fecha 11 del actual á la Tesorería de Hacienda, que el Banco d. España, ha dispuesto que por la Sacarreal del mismo en esta capital se ingrese en cuenta corriente con el Tesoro la suma de 50 000 pesetas destinadas al pago de obligaciones pendientes de satisfacer.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, D. Manuel Casas Sánchez.

Ha sido admitida por el gobernador civil las renuncias de los cargos de concejales de los ayuntamientos de Fortanete, Alfambra y Biñás, presentadas respectivamente por D. Emilio Zierzo, D. Juan Bañuelos Galván y D. Angel Pérez Pérez.

JEREZ EN TERUEL.—Vi os sacos y dulces de importantes casas á precios redondidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recordaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumo 391'96 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las 11 de la mañana del día de hoy:

Básmetro á 0° y al nivel del mar.	757'5
Tiempo aturado en centígrados.	26'2
Id. máxima á la sombra.	34'4
Id. máxima á cielo descubierto.	13'0
Temperatura recordada por el viento en 24 horas.	101'0
Pesos máximos en Kg.	56
Lluvia en mm.	00

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega 9'00
» Chamorro.	9'00
» Geja.	8'75
» Royo.	7'75
» Morcacho.	7'00
» Centeno.	6'50
» Avena.	4'00
» Cebada.	5'00
Maíz.—	6'00
Cañamones.—	7'50
Harinas.— Clase 1. ^a	34'50
» 2. ^a	33'50
» 3. ^a	27'50
Para consumo interior, clase 1. ^a	arroba 5'25
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 2'50
» Salvado.	1'15
Arroz.— Bombeta.	arroba 7'50
» Amónquili.	6'50
Judías.— Blancas pinet	7'25
» Pintadas.	6'00
Aceite.—	12'50
Patatas.—	1'75
Pan.— Los 480 gramos	00'17
« La Panificadora.	00'17
Azafrán.— libra.	36'00

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remita certificada al autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Su precio 3'50 pesetas, encuadrada

SE VENDEN varias masías cos MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Pusbia de Valverde.

Los que deseense interesar en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. El purgante más suave, agradable, útil y económico.

Superior y más económico que los Bolados purgantes. Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA
Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peso de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositorio: en TERUEL, D. FERMÍN RODRÍGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

F. ALARCÓN Y COMPAÑÍA

CENTRO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

HORTALEZA, 20 Y 22, MADRID

Esta casa gestiona los siguientes asuntos y no cobrará comisión alguna, caso de no obtener resolución favorable.—Hacienda. Reconocimientos de capitales ó rentas á favor de Comendados de Presbíteros, beneficiados, Cofradías, Hermandades, Congregaciones, Coaeventos de Moras, Hospicios, Hospitalitos y Obispados en general, por los bienes que poseían, de los que se incató el Estado en virtud de las leyes de amortización de 1850 y 1856 y anteriores.—Deuda Pública. Liquidación de bieles del 80 por 100 de propios para la emisión de emisiones á favor de Ayuntamientos.—Cajas de Depósitos. Ingresos de depósitos, cancelación de fianzas y cobro de intereses.—Tribunales. Recursos de casación civiles y criminales, asuntos contenciosos, administrativos, Consultas de derechos, cumplimientos de exhorto, certificaciones, testamentarias, gestiones judiciales y reclamación de créditos en todas las dependencias del Estado.

SERVICIO TELEFÓNICO

(AGENCIA MODERNA)

Villaverde á San Sebastián

Madrid 14, 3.

Ha marchado á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde. Entre los varios asuntos que tratará con su majestad figura el viaje que D. Alfonso proyecta hacer á Aragón. Créese que se llevará á efecto en el próximo mes de septiembre. Se ignora el itinerario que seguirá y los puntos que piensa visitar.

Las reformas de Besada

El Sr. Villaverde, lleva también para la firma del rey las reformas de Hacienda tratadas en el último Consejo de ministros.

Horroroso incendio

Telegrafian de Jumilla (Murcia) que desde el lunes último están ardiendo los montes de las salinas de aquel pueblo, presentando un espectáculo horrible. Las llamas se distinguen á una distancia de muchos kilómetros. Todos los esfuerzos llevados á cabo para la sofocación del voraz elemento, han sido inútiles hasta la fecha.

Las pérdidas son incalculables.

Duquesa fallecida

Anoche falleció la duquesa de Denia, dama que gozaba en esta Corte de muchas simpatías y cuya muerte ha sido muy sentida.

Vendedores detenidos

Ayer fueron detenidos en esta Corte un paisano y dos soldados que se dedicaban á la venta de billetes falsos de la Lotería Nacional.

Niegan los ministros

Consultados algunos ministros por los periodistas sobre la salida del general Martitegui de la cartera de Guerra, han negado la veracidad de este rumor. El Sr. Villaverde momentos antes de emprender su viaje manifestó que el Gobierno se presentaría á las Cortes conforme se halla hoy constituido.

La catástrofe de París

Telegrafian de París, que circula el rumor por aquella capital, de que aún existen más cadáveres en el punto donde se desarrolló la horrorosa catástrofe.

Ayer se verificó el entierro de cincuenta y ocho víctimas, presentando un golpe de vista horrible tanta aglomeración de cadáveres, en el fúnebre cortejo. Al acto asistieron las autoridades, y numeroso gentío.

También se verificó el sepelio de 28 cadáveres, que todavía no han sido identificados.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOSINDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATA YUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.
HALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR**Sociedad Anónima de Seguros****BILBAO**CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA**

Abono potásico Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

SAL DE ABONO Y MAÍZETA

ABONO FOSFATO:



ESCOCHIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azotado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vena

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING
grande economía y resultados superiores**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, congoja, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, gesculaciones, afoxa producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfata Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifico y nutritivo, para los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para engranecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho. Tabercolosis incipiente, Catarrhos bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, paritídicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Niñez de Arce (en la calle de la Virgen, 17, Madrid). En Barcelona Girona, 6.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entregarán. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.

**CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y PÍES
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID****AVISO**

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambleza, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se nesan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.